

Calibre del contador	Doméstico (Ptas.)	Extrarradio (Ptas.)	Industrial (Ptas.)	Oficial (Ptas.)
65 mm	35.789	38.006	36.590	37.556
80 mm	44.789	47.006	45.590	46.556

Cuota de reconexión 4.589 ptas.

Fianzas

Calibre del contador en mm	Uso doméstico (Ptas.)	Uso industrial, extrarradio y oficial (Ptas.)
13	6.153	11.861
15	7.266	15.277
20	15.999	33.649
25	29.164	61.341
Más de 30	47.279	99.277

Derechos de acometida

Parámetro A: 1.256 ptas./mm
Parámetro B: 5.484 ptas./l/seg

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante este órgano en el plazo de un mes o ser impugnada, directamente, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117, en relación con el artículo 48 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 6 de marzo de 2000

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de procedimiento recaudatorio.

Por esta Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de procedimiento recaudatorio de tributos cedidos, de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, C/ Conde de Gondomar, núm. 10, Servicio de Tesorería, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Abreviaturas:

Frac. Volu.: Fraccionamiento en período voluntario.

Doc./Año: Expediente/Año.

Núm. Liq./Año: Número liquidación y año.

Relación de notificaciones pendientes.

Procedimiento: Procedimiento recaudatorio.

Concepto tributario: Fraccionamiento tributario.

Requerimientos:

Nombre y apellidos: Silap, S.A.

Liquidación: Impuesto Transmisiones Patrimoniales.

Número liquidación: 34120/99.

Importe principal: 98.000.

En relación con la solicitud de aplazamiento y/o fraccionamiento de fecha 8.11.99 formulada por Silap, S.A., con CIF A-14.230.346, y domicilio a efectos de notificación en C/ Poeta Luis Cernuda, 10, C.P. 14012, de Córdoba, e intentada por dos veces la presente notificación, en relación con la deuda enunciada en el encabezamiento, se le requiere, a tenor del art. 51.7 del RGR, para que, en el plazo de diez días, acompañe los documentos preceptivos que a continuación se relacionan, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su solicitud, procediéndose al cobro por vía de apremio.

La documentación requerida es la siguiente:

- Fotocopia compulsada de la declaración de IRPF.
- Aval bancario o compromiso del mismo, que deberá ser cumplimentado por la entidad avalista.

Cuando se justifique la imposibilidad de obtener dicho aval, se podrá admitir alguna de las siguientes garantías:

- Hipoteca mobiliaria o inmobiliaria.
- Prenda con o sin desplazamiento.
- Fianza personal y solidaria.
- Cualquier otra que se estime suficiente.

Córdoba, 25 de febrero de 2000.- El Delegado, Antonio Hurtado Zurera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Estepona, por el que se citan para ser notificados por comparecencia en actos de tributos cedidos.

Por esta Oficina Liquidadora de Estepona se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora, sita en C/ Real, 99, Edif. Don Vicente, 2.ª planta, Estepona (Málaga), en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando, transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES

EXPTE. 224/91 LIQ. 113/98 T.P. V.DECLARADO: 5.700.000	ROBERT A. MONAGHAN IMPORTE: 388.412 V.COMPROBADO: 10.473.560	EXPTE. 2846/98 LIQ. 1395/98 T.P. V.DECLARADO: 1.000.000	JOSE L. OLMEDO DORA IMPORTE: 7.822 V.COMPROBADO: 1.126.000
EXPTE. 224/91 LIQ. 114/98 T.P. V.DECLARADO: 5.700.000	JANET E. MONAGHAN IMPORTE: 388.412 V.COMPROBADO: 10.473.560	EXPTE. 2967/98 LIQ. 694/98 T.P. V.DECLARADO: 8.400.000	NATIVIDAD HERRERIN SANCHEZ IMPORTE: 19.817 V.COMPROBADO: 12.188.000
EXPTE. 275/91 LIQ. 282/97 T.P. V.DECLARADO: 5.000.000	GERMAN MARTIN CANOSA IMPORTE: 407.248 V.COMPROBADO: 9.975.000	EXPTE. 3092/98 LIQ. 703/98 T.P. V.DECLARADO: 6.000.000	CONCEPCION RODRIGUEZ GRANGER IMPORTE: 7.296 V.COMPROBADO: 8.121.600
EXPTE. 275/91 LIQ. 283/97 T.P. V.DECLARADO: 5.000.000	JUAN M. QUIROS QUIROS IMPORTE: 407.248 V.COMPROBADO: 9.975.000	EXPTE. 3560/98 LIQ. 772/98 T.P. V.DECLARADO: 6.000.000	CRISTINA ELPRIEDE ALTHEIDE IMPORTE: 40.680 V.COMPROBADO: 6.669.750
EXPTE. 2840/93 LIQ. 303/95 T.P. V.DECLARADO: 7.000.000	BERNT RICKKARD NYSTROM IMPORTE: 72.739 V.COMPROBADO: 8.177.000	EXPTE. 3673/98 LIQ. 787/98 T.P. V.DECLARADO: 2.000.000	MARIA BIEDMA GANO IMPORTE: 82.040 V.COMPROBADO: 3.359.232
EXPTE. 1283/94 LIQ. 1032/96 T.P. V.DECLARADO: 4.600.000	JAVIER RAMONEDA PEREZ IMPORTE: 147.194 V.COMPROBADO: 6.494.588	EXPTE. 3821/98 LIQ. 804/98 A.J.D. V.DECLARADO: 2.700.000	JOSE M. RODRIGUEZ JUAREZ IMPORTE: 2.712 V.COMPROBADO: 3.240.000
EXPTE. 5081/94 LIQ. 236/97 T.P. V.DECLARADO: 10.000.000	PIERRE ANDRE PAURIEAU IMPORTE: 298.470 V.COMPROBADO: 13.750.000	EXPTE. 4061/98 LIQ. 836/98 T.P. V.DECLARADO: 15.160.000	MA LAUISA GARCIA DEL OLMO IMPORTE: 44.625 V.COMPROBADO: 15.075.376
EXPTE. 5081/94 LIQ. 237/97 T.P. V.DECLARADO: 10.000.000	SIMONE PAUREAU IMPORTE: 298.470 V.COMPROBADO: 13.750.000	EXPTE. 4139/98 LIQ. 845/98 T.P. V.DECLARADO: 500.000	EPTHYMYA SCHENDORF IMPORTE: 24.227 V.COMPROBADO: 900.000
EXPTE. 1739/95 LIQ. 73/96 T.P. V.DECLARADO: 4.300.000	JUAN B. SANCHEZ CASTILLO IMPORTE: 103.262 V.COMPROBADO: 5.898.672	EXPTE. 4216/98 LIQ. 854/98 A.J.D. V.DECLARADO: 14.300.000	MICHAEL RAYMOND TRIAY IMPORTE: 6.107 V.COMPROBADO: 15.513.900
EXPTE. 227/96 LIQ. 635/96 T.P. V.DECLARADO: 4.500.000	BRIAN EDWARD HICKIN IMPORTE: 318.692 V.COMPROBADO: 6.418.656	EXPTE. 4451/98 LIQ. 897/98 T.P. V.DECLARADO: 5.600.000	MANUEL NAVARRO BERNAL IMPORTE: 84.852 V.COMPROBADO: 14.027.245
EXPTE. 1935/96 LIQ. 665/98 T.P. V.DECLARADO: 2.000.000	ANGELA MA GENTIL HERNANDEZ IMPORTE: 57.435 V.COMPROBADO: 2.800.000	EXPTE. 4542/98 LIQ. 903/98 A.J.D. V.DECLARADO: 9.494.380	MA JESUS MARINO GARCIA IMPORTE: 5.955 V.COMPROBADO: 10.685.282
EXPTE. 2329/97 LIQ. 898/97 T.P. V.DECLARADO: 458.350	VANESA OJEDA GUERRERO IMPORTE: 305.884 V.COMPROBADO: 5.500.000	EXPTE. 4779/98 LIQ. 1118/98 T.P.	NILSA M. SHOFNER IMPORTE: 1.565.851
EXPTE. 2413/97 LIQ. 1056/98 T.P. V.DECLARADO: 400.000	JOSE F. RUEDA MARLIN IMPORTE: 14.037 V.COMPROBADO: 610.600	EXPTE. 5357/98 LIQ. 1180/98 T.P. V.DECLARADO: 18.000.000	ANTONIO G.CASTEJON EBBINK IMPORTE: 191.352 V.COMPROBADO: 21.189.000
EXPTE. 2590/97 LIQ. 30/98 T.P. V.DECLARADO: 5.500.000	FELIPE SAENZ MARTINEZ IMPORTE: 719.695 V.COMPROBADO: 9.347.200	EXPTE. 5470/98 LIQ. 1190/98 A.J.D. V.DECLARADO: 6.000.000	JOSE L. FERNANDEZ LAGO IMPORTE: 23.550 V.COMPROBADO: 10.710.000
EXPTE. 3634/97 LIQ. 1068/98 T.P. V.DECLARADO: 10.000.000	ALBERTS ON THE PORT S.L. IMPORTE: 108.411 V.COMPROBADO: 11.642.400	EXPTE. 5862/98 LIQ. 1259/98 T.P. V.DECLARADO: 8.000.000	BRIAN GYNN WILCOCK IMPORTE: 8.503 V.COMPROBADO: 8.141.724
EXPTE. 3868/97 LIQ. 14/99 T.P. V.DECLARADO: 1.168.000	PETER JOSEPH SCHMITZ IMPORTE: 5.536 V.COMPROBADO: 1.291.736	EXPTE. 5998/98 LIQ. 1270/98 T.P. V.DECLARADO: 2.160.000	ALFONSO MONTES CARVAJAL IMPORTE: 68.716 V.COMPROBADO: 3.543.840
EXPTE. 4105/97 LIQ. 1076/98 T.P. V.DECLARADO: 11.600.000	EUGENIO BLANCA ROSAS IMPORTE: 175.115 V.COMPROBADO: 14.178.261	EXPTE. 6350/98 LIQ. 1443/98 A.J.D. V.DECLARADO: 11.000.000	DIMAS GARCIA GARCIA IMPORTE: 5.512 V.COMPROBADO: 12.074.400
EXPTE. 4133/97 LIQ. 1077/98 T.P.	PUERTO ROMANO DE ESTEPONA IMPORTE: 492.837	EXPTE. 6430/98 LIQ. 1459/98 T.P. V.DECLARADO: 9.000.000	ANTONIO CUTROPIA IMPORTE: 48.442 V.COMPROBADO: 9.807.360
EXPTE. 4504/97 LIQ. 1087/98 T.P. V.DECLARADO: 3.000.000	DENISE REED IMPORTE: 16.798 V.COMPROBADO: 3.259.200	EXPTE. 6503/98 LIQ. 42/99 T.P. V.DECLARADO: 8.000.000	JULIAN ROMERO SANCHEZ IMPORTE: 52.437 V.COMPROBADO: 8.868.068
EXPTE. 4811/97 LIQ. 599/98 A.J.D. V.DECLARADO: 12.056.000	ENRIQUE MORENO LOPEZ IMPORTE: 78.925 V.COMPROBADO: 27.068.175	EXPTE. 6642/98 LIQ. 62/99 T.P. V.DECLARADO: 8.000.000	JESUS SALGUEIRO BECERRA IMPORTE: 41.010 V.COMPROBADO: 8.680.000
EXPTE. 5888/97 LIQ. 1374/98 A.J.D. LIQ. 1375/98 A.J.D. V.DECLARADO: 6.000.000	MERCA YRAMAR S.L. IMPORTE: 25.408 IMPORTE: 25.408 V.COMPROBADO: 10.612.000	EXPTE. 6890/98 LIQ. 87/99 A.J.D. V.DECLARADO: 15.000.000	MA JESUS ARAGON SIMENEZ IMPORTE: 82.500 V.COMPROBADO: 12.135.600
EXPTE. 826/98 LIQ. 1378/98 T.P. V.DECLARADO: 600.000	STIG GOTE BENGTTSSON IMPORTE: 86.517 V.COMPROBADO: 1.652.400	EXPTE. 7009/98 LIQ. 103/99 T.P. V.DECLARADO: 250.000	LUCIANO QUAINI IMPORTE: 59.057 V.COMPROBADO: 1.144.000
EXPTE. 1832/98 LIQ. 1385/98 T.P. V.DECLARADO: 10.905.000	ANTONIO LUNA BARRIENTOS IMPORTE: 91.268 V.COMPROBADO: 12.368.399	EXPTE. 7010/98 LIQ. 104/99 T.P. V.DECLARADO: 250.000	EMMA TRAVAGLINI IMPORTE: 59.059 V.COMPROBADO: 1.144.800
EXPTE. 2701/98 LIQ. 636/98 T.P. V.DECLARADO: 2.870.000	CHRISTOPH WALTER STEINER IMPORTE: 29.111 V.COMPROBADO: 3.353.400	EXPTE. 7241/98 LIQ. 124/99 T.P. V.DECLARADO: 3.000.000	JOSE L. FERNANDEZ DOMINGUEZ IMPORTE: 26.169 V.COMPROBADO: 3.418.268
EXPTE. 2710/98 LIQ. 638/98 T.P. V.DECLARADO: 5.000.000	JAMES WILLIAM SMITH IMPORTE: 94.605 V.COMPROBADO: 6.576.750	EXPTE. 7270/98 LIQ. 126/99 T.P. V.DECLARADO: 8.500.000	FRANCISCO DE TORRES ROMERO IMPORTE: 6.719 V.COMPROBADO: 8.608.000
EXPTE. 2721/98 LIQ. 641/98 T.P. V.DECLARADO: 6.000.000	JOAN AUDREY GONSHAW IMPORTE: 85.676 V.COMPROBADO: 7.300.400	EXPTE. 7383/98 LIQ. 140/99 T.P. V.DECLARADO: 3.500.000	JOSE MA ROJAS BRAVO IMPORTE: 78.248 V.COMPROBADO: 4.804.128
EXPTE. 2735/98 LIQ. 214/99 T.P. V.DECLARADO: 250.000	CRISTOBAL MONTEGORDO BONILLA IMPORTE: 76.711 V.COMPROBADO: 1.473.300	EXPTE. 293/99 LIQ. 275/99 A.J.D.	J. VICENTE CAMPOS MARTIN IMPORTE: 30.831
EXPTE. 2763/98 LIQ. 645/98 T.P. V.DECLARADO: 3.950.000	REMI ANDRE FREMY IMPORTE: 7.200 V.COMPROBADO: 4.070.000	EXPTE. 516/99 LIQ. 300/99 A.J.D.	KEVIN NEWMAN IMPORTE: 28.605
EXPTE. 2794/98 LIQ. 649/98 T.P. LIQ. 650/98 T.P. V.DECLARADO: 4.230.000	JUAN P. MARTINEZ OORDON IMPORTE: 48.177 IMPORTE: 12.690 V.COMPROBADO: 5.025.750	EXPTE. 526/99 LIQ. 301/99 A.J.D.	ARTMURAL COSTA S.L. IMPORTE: 1.028
		EXPTE. 548/99 LIQ. 305/99 A.J.D.	WILLIAM EDWARDS IMPORTE: 21.006
		EXPTE. 756/99 LIQ. 329/99 T.P. V.DECLARADO: 8.000.000	DOMINGO PEROGIL CHAMORRO IMPORTE: 110.172 V.COMPROBADO: 9.836.208
		EXPTE. 843/99 LIQ. 363/99 T.P. V.DECLARADO: 6.300.000	JOSE CHAMIZO GONZALEZ IMPORTE: 42.588 V.COMPROBADO: 7.806.608

EXMTE. 1134/99	BEINGT MAGNUS P. HEDMAN
LIQ. 414/99 T.P.	IMPORTE: 69.397
V.DECLARADO: 10.000.000	V.COMPROBADO: 11.108.448
EXMTE. 1189/99	EVARISTO VILLA RUIZ
LIQ. 432/99 T.P.	IMPORTE: 185.918
V.DECLARADO: 12.000.000	V.COMPROBADO: 14.310.912
EXMTE. 1373/99	JOSE NAVARRO NAVARRO
LIQ. 459/99 T.P.	IMPORTE: 10.208
V.DECLARADO: 700.000	V.COMPROBADO: 1.004.800

RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

<u>TRANS./SUJETO PASIVO</u>	<u>EXMTE./IMPUESTO</u>	<u>PROCEDIMIENTO</u>
JIMENEZ BARTOLOME, MANUEL	2528/89/T.P.	VALORAC.RAZONADA
ALONSO ARNAIZ, RAFAEL	3996/96/T.P.	BASE ART.14.7.
CARDENAS SOLANO, JORGE	1862/97/T.P.	BASE ART.14.7.
MARTINEZ DE LA PISA,CARLOS	1874/97/T.P.	BASE ART.14.7.
HERREROS VILLAREJO,MARIA M.	2387/97/T.P.	BASE ART.14.7.
TRAEN, JENA MARIE LOUISE	3717/97/T.P.	BASE ART.14.7.
VANDEVLEDE, VICTOR A.		
SHOFNER, NILSA M	4779/98/T.P.	BASE ART.14.7
SHOFNER, NELLY MARIE		
CASTILLO ALFEREZ,CECILIO	5309/98/T.P.	BASE ART.14.7
NICOLAS SIERRA, ALBERTO	6103/98/T.P.	RESOL.REPOSICION
GUTIERREZ RUIZ, PATRICIA	7255/98/T.P.	BASE ART.14.7.
GUTIERREZ ANDERSON, ALEXANDRO		

Málaga, 23 de febrero de 2000.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.

Por esta Oficina Liquidadora de Fuengirola se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora, sita en C/ San Pancracio, núm. 16, 3.ª planta, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

El importe de las liquidaciones deberán ser ingresadas en esta Oficina Liquidadora del Registro de la Propiedad núm. 1 de Fuengirola, sito en C/ San Pancracio, 16-18, 3.º, teléfono 247.15.62 y 246.93.46, teniendo en cuenta que si la notificación se produce, conforme a lo indicado anteriormente, a los diez días de la publicación, si dicha fecha se encuentra entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el 5 del mes siguiente, y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente, si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior. En su defecto se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de esta notificación, podrá impugnar este acto

por medio de recurso de reposición ante esta Oficina, o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga. Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de tasación pericial contradictoria mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado anteriormente.

Relación expedientes incursos en base y liquidación:

Doc. Suc. 47/96. Emilia Ostos Tejero. NIF: 52.240.934-E. C/ Verderón 24, Torreblanca. Sol Fuengirola.
Liq. 1132/99 Suc.
Importe: 2.852.533 ptas.

Doc. Suc. 47/96. José Ostos Tejero. NIF: 30.469.111-E. C/ Mari-Rorija, núm. 13, 2.º-3.º Izda. Ecija, Sevilla.
Liq. 1131/99 Suc.
Importe: 2.852.533 ptas.

Málaga, 13 de marzo de 2000.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 21 de febrero de 2000, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días para alegaciones ante el Sr. Instructor.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria.

Pago de sanción: Los notificados entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación, hasta el 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Los notificados entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación, hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Expediente: Núm. 16/99.

Encausado: Pap, 42, S.L.

Ultimo domicilio: Héroes de Toledo, 7 plta. 2 Mddo. 2, Sevilla.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expediente: Núm. 19/99.

Encausado: Aridos Angorrilla, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Nicolás Orta, 59, Huelva, 21006.

Acto que se notifica: Pago multa.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Minas.